



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Lecciones de los diálogos del Caguán para futuros procesos de negociación con las guerrillas

Alejo Vargas Velásquez

Profesor titular Universidad Nacional Coordinador Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa

Cuando se trata de derivar aprendizajes de nuestras experiencias –positivas y negativas- de procesos de negociación, hay una fuerte tendencia a leerlas con prismas maniqueos y pocas veces tratamos de hacer una ponderada valoración de los mismos.

Lo primero que debemos señalar a propósito de estos diálogos es que respondieron a un momento del desarrollo del conflicto interno armado y a la opinión pública favorable inicialmente a los mismos y a realizar el despeje de los cinco municipios para llevarlos a cabo. Debemos recordar que no sólo se había producido el Mandato Ciudadano por la Paz en el cual millones de colombianos habían expresado su voluntad que los gobernantes hicieran esfuerzos para una salida política negociada, y adicionalmente no podemos olvidar que los tres principales candidatos presidenciales de las elecciones de 1998, Andrés Pastrana, Horacio Serpa y Nohemí Sanín, que representaron la amplísima mayoría de los votantes, expresaron claramente su decisión de hacer la zona de distensión para iniciar unos diálogos con las FARC.

Segundo, es necesario precisar que el objetivo de cualquier proceso de conversaciones con grupos guerrilleros enfrentados a un Estado, no puede ser otro que la terminación de dicha confrontación armada con la consiguiente desmovilización del actor guerrillero y su transformación en un actor social o política. Obviamente, dentro de dicho proceso de conversaciones se puede acordar la realización de reformas que apunten a mejorar la calidad de la democracia.

Ahora bien, ¿qué aspectos deben tenerse en cuenta para eventuales futuros procesos de negociación y que se derivan de lo vivido en el Caguán?

1. Probablemente lo que más deslegitimó éste proceso fue que las FARC continuaron realizando hechos de violencia al tiempo que se mantenían las conversaciones con el Gobierno. Por lo tanto, hay que decir que *no es viable políticamente negociar sin un cese de hostilidades por parte del grupo guerrillero con el cual se vaya a negociar*. La sociedad no acepta que se sigan produciendo hechos violentos al tiempo que se está conversando con una organización insurgente.

2. La zona de despeje del Caguán fue resultado de un momento determinado del desarrollo del conflicto interno armado en el cual la guerrilla estaba a la ofensiva y la Fuerza Pública a la defensiva, pero el manejo de la zona por las FARC, sin ningún tipo de control ni reglamentación –aunque hubo intención inicial de hacerla- fue otro de los elementos que contribuyó a la pérdida de credibilidad en el proceso. *Hoy día no es viable políticamente pensar en una zona de despeje y lo posible es pensar en conversaciones en el exterior* –en un país amigo- y de manera reservada, por lo menos en la fase inicial de las mismas.

3. Un proceso de conversaciones debe tener como horizonte claro la terminación de un enfrentamiento armado, de lo contrario se termina deslegitimando el diálogo como un mecanismo adecuado para la resolución de conflictos violentos. Por consiguiente, *no es recomendable iniciar un proceso de conversaciones si no hay elementos que permitan reducir la incertidumbre acerca de un final de cierre del conflicto armado.*

4. Para que lo anterior se viabilice es fundamental delimitar al máximo la agenda a discutir. Es claro que esto *sugiere la necesidad de una fase de pre-negociación que les permita a las partes avanzar de manera reservada* en esta delimitación. Claramente esto no se hizo en el Caguán y fue parte de las razones para que este proceso no conllevara a un resultado positivo. No hay duda que *el tema de los cultivos de uso ilícito y el narcotráfico deberían ser parte fundamental de esa agenda* –recordemos que ese tema estuvo ‘asomando’ en el Caguán y que buena parte de la dinámica del conflicto está asociada al narcotráfico.

5. El proceso del Caguán mostró que una alta exposición a medios de comunicación es un factor que termina obrando como elemento distorsionador del mismo –parece primar más la búsqueda de protagonismo mediático-. Esto lleva a *sugerir que un proceso de conversaciones futuro debería tener una baja presencia de medios de comunicación, lo deseable sería que fuera reservado*, especialmente en las fases iniciales y mientras el mismo se consolida independiente que haya un mecanismo de información que mantenga adecuadamente informada a la sociedad.

6. Uno de los elementos que parece haber incidido negativamente en el Caguán fue la presencia de equipos negociadores tan grandes y en el caso de la delegación gubernamental, con alto grado de diversidad. Una sugerencia hacia el futuro es que *la negociación la debe conducir un equipo negociador pequeño* –no más de tres personas- *y con una clara cabeza que los conduce* –independiente que tengan fuera de la Mesa equipos amplios de asesores y analistas.

7. La experiencia colombiana que se siguió expresando en el Caguán fue la búsqueda de acuerdos de paz parciales, con un actor del conflicto –independiente de si en este caso se trataba del más grande-, es decir finalmente ‘pases parceladas’. *Hay que buscar que en un nuevo proceso de conversaciones confluyan los actores guerrilleros en una misma Mesa de*

Negociación de tal manera que los acuerdos realmente conlleven un cierre definitivo del conflicto interno armado.

8. Un factor perturbador en las negociaciones del Caguán fue la acción de los grupos paramilitares que fueron la causa para más de una suspensión de estas conversaciones. Si bien hubo en el Gobierno Uribe una desmovilización por lo menos parcial de estos grupos, *una posible nueva negociación debe contemplar igualmente salidas para los remanentes de estos grupos que permitan el desmonte de los mismos.*

9. El papel de la sociedad civil es fundamental en un proceso de este tipo porque no es aceptable democráticamente que se decida sobre el futuro de la sociedad, con grupos que son minoritarios –independiente de que tengan intencionalidades políticas-, pero si no se ubica claramente el rol y el momento de su participación se puede convertir en un factor de confusión o por lo menos de distracción y entramamiento. El Caguán organizó unas ‘audiencias’ que realmente no tuvieron ni la importancia ni el impacto que deberían tener. *La participación de la sociedad civil –que debe reflejar la diversidad de la misma- debe estar centrada alrededor de los temas de la agenda acordada y no debe ser parte de la Mesa de Negociación;* probablemente un modelo como el puesto en práctica en Guatemala de una Asamblea de la Sociedad Civil que funcionaba de manera autónoma y en paralelo a la Mesa de Negociación buscando propuestas de solución a los diversos temas de la agenda que luego eran entregadas a la Mesa de Negociación, es un referente acerca de la modalidad de participación de la Sociedad Civil durante la negociación.

Por supuesto, *el rol de la Sociedad Civil puede y debe ser más amplio* tanto en las fases previas a una negociación –por ejemplo, contribuyendo a crear opinión favorable a una salida política negociada- y en la fase de firma de acuerdos y en el período del pos-conflicto armado, pero sobre esos roles diversos se pueden discutir formas y alcances de esa participación.

Edición N° 00292 – Semana del 24 de Febrero al 1° de Marzo de 2012